



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS
“OLEA” DEL CENTRO EDUCATIVO “ÁGORA” DE PALOMARES DEL RÍO (SEVILLA)**

Palomares del Río, 6 de junio de 2017

PERSONAS CONVOCADAS:

<i>Cargo</i>	<i>Nombre y apellidos</i>	<i>Asiste</i>
Presidenta:	Sandra Fajardo Jiménez	X
VicePresidenta 2ª:	Ángeles López Bech	
Secretario:	Manuel Jesús Peña Fernández	X
Vicesecretaria:	Esperanza Ruiz Palma	X
Tesorera:	Mª del Mar Rodríguez Romero	
Vocal:	Mónica Ariza Domínguez	
Vocal:	Esther Guerrero Martos	X
Vocal:	Carlota Martín Aguilar	X
Vocal:	Beatriz Rodríguez López	X
Vocal:	Desiree Salvador Cabrera	X
Vocal:	Angélica Sánchez Tarazaga García	X

A las 16:30 horas del martes día 6 de junio de 2017 en el aula de tercero del colegio, y con la asistencia de las personas arriba referenciadas, se inicia la reunión ordinaria de la Junta Directiva de la A.M.P.A. Olea del centro educativo “Ágora” de Palomares del Río (Sevilla), convocada con una semana de antelación por su presidenta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, la reunión resulta válida por asistir al menos la mitad de los miembros de la Junta, incluyendo la Presidenta y el Secretario.

Preside la reunión Sandra Fajardo, en su calidad de Presidenta de la Asociación.

Constatada la validez de la reunión, se procede a la lectura del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1 Lectura y aprobación de acta 05/17 de reunión anterior.
- 2 Consejo Escolar. Novedades.
- 3 Seguimiento de Comisiones de trabajo en asuntos pendientes (sombras, bancos merenderos).
- 4 Votación de autorización de gasto en necesidades del centro según Equipo Directivo.
- 5 Propuesta de una distribución de los cupos de gastos más acorde a la realidad.
- 6 Fiesta de Fin de Curso.
- 7 Organización de talleres extraescolares para el curso 2017-2018.
- 8 Propuesta de pago a persona encargada de recoger tras celebración de eventos.



-
- 9 Propuesta de “Campus de Verano” ofertada por empresa privada.
-
- 10 Propuesta de añadir las “Asambleas de clase” de Educación Infantil a Educación Primaria.
-
- 11 Seguimiento de propuesta para futura enseñanza emocional (“Rumbos”).
-
- 12 Estado de la contabilidad.
-
- 13 Ruegos y preguntas.
-

DELIBERACIONES

Toma la palabra la Presidenta, iniciando el turno de palabra siguiendo el orden del día.

1. Lectura y aprobación de acta 5/17 de reunión anterior.

Se pasa a la lectura del acta anterior (5/17), de fecha 9 de mayo de 2017. Mediante votación de las personas asistentes, resulta aprobada dicha acta por unanimidad de votos a favor.

2. Consejo Escolar. Novedades.

Sandra Fajardo no dispone del orden del día de la reunión prevista para el próximo día 13 de junio del Consejo Escolar, por lo que este punto deberá ser tratado en la próxima reunión.

No obstante, ella aprovechará en el turno de ruegos y preguntas para reclamar una solución a la falta de disponibilidad de personal de mantenimiento en el centro, situación que se prevé se prolongue en el tiempo según se desprende de la postura del ayuntamiento al respecto. También en dicho turno, se deberá presentar el Proyecto de actividades complementarias de esta Ampa junto con el informe favorable del centro, para su aprobación por el Consejo, y presentarlo ante el organismo autonómico.

3. Seguimiento de Comisiones de trabajo en asuntos pendientes (sombras, bancos merenderos).

- a) **Sombras:** Ninguna novedad desde los organismos públicos responsables. Así que Carlota Martín se ofrece para buscar alguna forma de resolver transitoriamente el problema.
- b) **Bancos-merenderos:** No hay avances por parte de Deisreé y Angélica, así que Carlota Martín y Manuel Jesús Peña se ofrecen para buscar algún modelo que sea compatible con el uso a que va a ser destinado, y que al mismo tiempo, ofrezca buena calidad que perdure en el tiempo.

4. Votación de autorización de gasto en necesidades del centro según Equipo Directivo.

En el Acta n.º 05/17 se recoge lo debatido sobre el asunto de las necesidades TIC presentadas por el Equipo Directivo, habiéndose decidido ya por esta Ampa que se procedería a la votación para su aprobación una vez se dispusiera de presupuesto con IVA del equipamiento en cuestión, así como que quedara constatado que no existiera obligatoriedad por parte del organismo competente de suministrar dicho material.



A este respecto, el pasado día 26 de mayo, el Equipo Directivo aportaba un escrito con las necesidades que tiene el colegio para que sean atendidas a partir del beneficio de la pasada Fiesta de la Primavera.

Por orden de preferencia son las siguientes:

1. Pizarra digital e instalación.....	1.420,00.- €
2. Juego de luces para los espectáculos del centro.....	859,00.- €
3. Dos ordenadores portátiles para la edición digital de tercer ciclo.....	850,00.- €
TOTAL.....	3.129,00.-€

Aprovechando su presencia en el centro, tanto Rafael Redondo como José María Domínguez informan en persona sobre la justificación de su petición, dejando claro que no existe obligación por parte del organismo competente de suministrar el equipamiento referido:

- la pizarra digital se destinará al aula de primer curso de Educación Primaria, que es la única que no dispone de este equipamiento. Los beneficios del mismo, están más que asegurados habida cuenta de la buena experiencia en el resto de cursos.
- el juego de luces se antoja imprescindible a la hora de disponer un escenario con unas mínimas prestaciones para la representación de los distintos espectáculos o eventos que desarrolle el propio alumnado del centro.
- los ordenadores son una herramienta necesaria a la hora de realizar trabajos de montaje y edición en video , diseño avanzado o similares, que mejorarán el desarrollo de las capacidades del alumnado que los utilizará.

En relación al último punto, comentan que está previsto un suministro de 10 ordenadores por parte de la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía, a llevar a cabo en las próximas semanas.

Por otra parte, se calcula el saldo resultante si se procediera a la adquisición ahora del material referido en conjunto, obteniéndose la cantidad de 2.108,45€, más que suficiente para afrontar el gasto para cubrir lo necesario en la Fiesta de Fin de curso, teniendo en cuenta que en la última Fiesta de la Primavera este importe rondó los 1.400€. No obstante, tal y como se explica a continuación, la inversión no se prevé inmediata.

Por tanto, teniendo en cuenta todos estos antecedentes, se procede a someter a votación la propuesta de inversión en este equipamiento TIC por valor de 3.129,00.- €. El resultado es favorable por unanimidad de las personas asistentes, por lo que queda aprobada la propuesta con las siguientes condiciones:

- habida cuenta del suministro de ordenadores anunciado, se esperará a valorar su validez frente a las necesidades planteadas de equipos potentes, y dependiendo de esta, proceder o no a la adquisición de los dos ordenadores propuestos por el Equipo Directivo por el importe de 850€.
- dado que el curso 2016-2017 está próximo a su fin, se considera más aconsejable adquirir la pizarra digital por importe de 1420€ el próximo mes de septiembre, y evitar así un posible riesgo de robo durante las vacaciones.
- se considera muy oportuna la compra inmediata del juego de luces, teniendo en cuenta su utilidad en la próxima Fiesta de Fin de Curso.



5. Propuesta de una distribución de los cupos de gastos más acorde a la realidad.

Se debate sobre la idoneidad de modificar la distribución de los cupos de gasto de esta Ampa que se aprobaron en su momento.

A tenor de los importes disponibles actualmente, parece innecesario mantener el sistema de porcentajes, que concede importes elevados para fondo de garantías y consumibles en detrimento del resto de previsiones, como material o actividades.

Por tanto, se propone mantener un fondo de garantías fijo de 1.800,00.- € (cantidad existente actualmente), y dejar el resto para material para uso y disfrute del alumnado, o actividades.

Sometida a votación la propuesta, se obtiene un resultado favorable por unanimidad de las personas asistentes que la da por aprobada.

6. Fiesta de Fin de Curso.

Se debate ampliamente sobre este asunto, que ocupa la mayor parte del tiempo de reunión, tratándose los distintos temas importantes, como son la delegación de tareas a personas voluntarias, las compras a realizar, la logística, las mejoras respecto a la última fiesta a tener en cuenta, etc.

Se ofrecen como responsables de la organización previa al evento en lo referente a bebidas: Sandra Fajardo, Esperanza Ruiz y Manuel Jesús Peña; y en lo referente a comidas: Angélica Sánchez y Esther Guerrero. En la tómbola, en caso de tener preparados los materiales para ofrecerla, habría que buscar voluntarios. Para la gestión de las barras durante el evento, deberán hacerse turnos entre las personas que se ofrezcan voluntarias.

Referente a los beneficios de la tómbola en caso de ponerse en marcha, Esperanza Ruiz propone destinarlos al "Proyecto Meraki", iniciativa solidaria-educativa a cargo de profesores de nuestro centro. Esta propuesta es bien recibida por las asistentes con matices en cuanto a su puesta en marcha, si bien se decide recabar la opinión del Equipo Directivo en la próxima reunión del viernes antes de tomar una decisión al respecto.

En cuanto al formato de la comida, se opta por platos rentables de poca elaboración como pinchitos, hamburguesas, montaditos o perritos calientes, que irán acompañados de patatas fritas. Además, tortillas de patatas ya hechas cortadas en modo pincho, así como frutos secos y limón a rodajas para la hora de los combinados. De cantidades, tomando de base la fiesta del pasado curso -que se quedó muy corta-, se comprará lo necesario para dar suficiente abasto. Para el cálculo ayudará Desiree Salvador.

En bebidas, el asunto del precio de los combinados, a 3'50€. Esto implica seguir con los vales de 0'50€, aunque es preferible a aumentarlo a 4'00€. Lo de numerar los tickets se desestima porque además de ser más caro, no mejora la situación. Se debería disponer de granizada o limonada así como helados tipo cucurucho, habida cuenta de los buenos resultados obtenidos en la fiesta pasada.

Teniendo en cuenta el horario de las representaciones programadas, las barras se abrirán al público asistente a las 20:30h, lo que implica quedar tras el almuerzo para la preparación previa.



El grupo musical que actuará, será finalmente “Tercera planta”, similar al de “Los Bultaco”, que finalmente no podrán actuar en la fecha. Su coste es el mismo que el ya aprobado el pasado mes.

7. Organización de talleres extraescolares para el curso 2017-2018.

Esperanza Ruiz recuerda los talleres previstos para el próximo curso: Circo, Guitarra, Baile, Pintura-expresarte y Baloncesto, si bien este último quedaría pendiente de consultar al padre que voluntariamente se nos ofreció para ello hace meses, para ver su disponibilidad.

Paralelamente, también explica que está terminando el Proyecto de actividades complementarias que desarrollará esta Ampa para el curso 2017/18, que responde al requerimiento según la nueva normativa al respecto. Este proyecto deberá ser informado por el Equipo Directivo, y ambos aprobados por el Consejo Escolar, para a continuación ser presentados en la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía antes del próximo día 20 de junio.

8. Propuesta de pago a persona encargada de recoger tras celebración de eventos.

Respondiendo a la decisión tomada en la última reunión de aumentar la cantidad destinada a la limpieza y orden tras cualquier fiesta o evento similar -tareas que suponen un gran esfuerzo-, se somete a votación, resultando aprobada por unanimidad de las personas presentes, con un importe fijado en la cantidad de 100,00.- € a repartir entre las dos personas encargadas de dicha tarea.

9. Propuesta de “Campus de Verano” ofertada por empresa privada.

Unas dos o tres semanas atrás, una empresa privada (Aula de ocio) contactó con Sandra Fajardo para presentarle su mejor propuesta de “Campus de Verano”, a desarrollar durante las mañanas entre el día 26 de junio y el 31 de julio, mediante actividades para el alumnado a base de gymkhanas, juegos de agua, animaciones y similares. De ese primer contacto se quedó pendiente el lugar de celebración.

La siguiente noticia que se ha tenido, es que este campus va a desarrollarse en el CEIP “La Regüela”, decisión tomada de forma unilateral por esta empresa privada, sin contar con la opinión de esta Ampa, por lo que no se tiene ningún asunto que tratar al respecto.

10. Propuesta de añadir las “Asambleas de clase” de Educación Infantil a Educación Primaria.

Esperanza Ruiz hace esta propuesta de sugerir al Equipo Directivo la continuación del formato de asambleas de clase en Educación Primaria, dados los buenos resultados que tiene en Educación Infantil. Sin embargo, aún estando de acuerdo con los beneficios, hay discrepancia de opiniones en cuanto a la forma de comunicarlo al Equipo Directivo, habida cuenta de que podría interpretarse como una intromisión en su trabajo.

Tras un amplio debate, se decide finalmente que Sandra Fajardo traslade al Equipo Directivo en la próxima reunión de los viernes la postura favorable de esta Ampa al respecto, y les solicite las mejores opciones para poner en marcha medidas de apoyo a este tipo de prácticas pedagógicas en el colegio, tales como charlas a familias, jornadas de profesionales en la materia, o similares.

En este punto, Esperanza Ruiz propone solicitar información a cierta empresa privada que conoce, y que lleva a cabo en los colegios trabajos sobre “Dinamización de la comunidad educativa”, que consisten en proporcionar tras el análisis previo de la situación existente tanto de profesorado como de alumnado, un estudio detallado de medidas para favorecer la interrelación entre las partes (profesorado, alumnado y familias), una mejor coordinación entre los profesionales, y una serie de procedimientos que dinamicen el funcionamiento del centro teniendo en cuenta todos los actores.

11. Seguimiento de propuesta para futura enseñanza emocional (“Rumbos”).

Estando de acuerdo en los beneficios del sistema de enseñanza emocional que plantea esta empresa privada, esta Ampa Olea intentará solicitar una subvención para afrontar el gasto que supone esta actividad, si bien se deja claro que ante la situación de especial gravedad que sufre el colegio por la carencia del P.T. y Logopeda, siempre tendrá preferencia resolver este asunto antes.

12. Estado de la contabilidad.

La tesorera Mar Rodríguez nos informa sobre el saldo actual al día de la fecha:

<i>Curso 2016-2017</i>	<i>importe</i>
abonos	9.056,43 €
gastos	3.741,12 €
Saldo actual:	5.315,31 €

En cuanto a los gastos y su distribución, este cuadro resume lo realizado hasta la fecha:

<i>capítulo</i>	<i>reparto</i>	<i>cupo</i>	<i>gastado</i>	<i>disponible</i>
material para uso y disfrute de los alumnos/as	40%	3.622,57 €	1.612,58 €	2.009,99 € 55,5%
actividades	30%	2.716,93 €	1.920,79 €	796,14 € 29,3%
consumibles	10%	905,64 €	207,75 €	697,89 € 77,1%
fondo de garantías	20%	1.811,29 €	0,00 €	1.811,29 € 100%
SUMA:	100%	9.056,43 €	3.741,12 €	5.315,31 €

Nota: Los apuntes por mantenimiento de cuenta cobrados y no reembolsados hasta el momento actual suponen un total de 48,20€, aunque Mar continuará batallando por su reembolso.

A partir de hoy de acuerdo con lo aprobado en el punto 5 de la presente Acta, la distribución de gastos no se hará como se ha especificado más arriba, de acuerdo a los cupos aprobados en su momento, sino dejando un montante de Mil ochocientos euros (1.800,00.- €) como fondo de garantías, y el resto para actividades y material.

A continuación se presenta el listado de apuntes hasta el día de la fecha, correspondientes a este curso 2016-2017:

**CURSO 2016-2017****ABONOS**

concepto	uds	precio	importe
Cierre de ejercicio 15/16			2.676,54 €
Cuota socios Ampa curso 16/17	102	16,00 €	1.632,00 €
Merienda 1º Martes Cultural			32,91 €
Almanaques			996,00 €
Ambigú 2º Martes Cultural			86,00 €
Ambigú 3º Martes Cultural			56,20 €
Fiesta de la primavera			3.478,28 €
Ambigú 4º Martes Cultural			98,50 €

GASTOS

fecha	concepto	uds	precio	importe
6/09/16	Fotocopias de fichas y carteles			3,50 €
6/09/16	Corcho despacho profesores			14,95 €
19/09/16	Alargaderas electricidad cole			35,31 €
26/09/16	Cuota FAMPAs año 2017			90,00 €
3/10/16	Alcancía y recibos			25,25 €
6/10/16	Pinturas			10,18 €
6/10/16	Carnets de socios			6,00 €
11/10/16	Materiales taller Mindfulness			13,50 €
13/10/16	Armario de ordenadores			44,48 €
19/10/16	Pintura de pizarra			11,95 €
20/10/16	Material y colocación de proyector			89,96 €
21/10/16	Pinturas sistema ABN			76,60 €
24/10/16	Rodamiento patinete cole			9,99 €
26/10/16	Materiales pinturas			2,40 €
8/11/16	Material eléctrico despacho profesores			39,90 €
14/11/16	Pinturas sistema ABN			11,40 €
24/11/16	Materiales para biblioteca			157,86 €
2/12/16	Medallas carrera Ed. Primaria			12,00 €
5/12/16	Fruta carrera Ed. Primaria			29,12 €
17/12/16	Impresión de diplomas Postal Navideña			1,55 €
19/12/16	Disfraz y caramelos del Cartero Real			26,75 €
19/12/16	Impresión de calendarios			311,60 €
20/12/16	Chapas en Vallas exteriores del cole			90,00 €
1/01/17	Mantenimiento de cuenta			12,00 €
23/01/17	Brochas pintura abn			6,00 €
25/01/17	Fotocopias logopeda/administrativa			12,00 €
25/01/17	Material educación física			292,58 €
25/01/17	Material Música			260,00 €
31/01/17	Bebidas y menaje martes cultural			33,33 €
31/01/17	Guardería martes cultural			10,00 €
1/02/17	Fotocopias logopeda/administrativa			21,20 €
17/02/17	Premios Concurso de Navidad			60,00 €
17/02/17	Materiales Infantil			303,79 €
23/02/17	Pan y azúcar desayuno andaluz			31,34 €
23/02/17	Fotocopias			1,60 €
1/03/17	Telas para la biblioteca			14,66 €
20/03/17	Pinturas patio			47,17 €
1/04/17	Mantenimiento de cuenta			12,00 €
1/04/17	Mantenimiento de cuenta			12,10 €
6/04/17	Guardería martes cultural			15,00 €
19/04/17	Carpas			79,90 €
24/04/17	Gastos fiesta de la primavera enseres y comida			515,10 €
24/04/17	Bebidas fiesta de la primavera			854,36 €
1/05/17	Mantenimiento cuenta			12,10 €
30/05/17	Bebidas martes cultural			20,64 €

total ABONOS 9.056,43 €

total GASTOS 3.741,12 €

SALDO ACTUAL:**5.315,31 €****13. Ruegos y preguntas.**

Esther Guerrero propone la adquisición de un nuevo aparca-bicicletas para el centro, ya que el existente es totalmente insuficiente dada la buena aceptación que ha tenido el proyecto "Tod@s en bici al cole". En la próxima reunión se votará la aprobación del gasto una vez se tenga presupuesto para su adquisición.



Esperanza Ruiz propone la compra de un frigorífico tipo “combi” para esta Ampa, con el fin de disponer de él para las distintas actividades donde se monta un ambigú. En la próxima reunión se votará la aprobación del gasto una vez se tenga presupuesto para su adquisición.

Como reflexión personal posterior a esta reunión, el Secretario quiere hacer constar que la única Asamblea celebrada durante el presente curso 2016/17 tuvo lugar el pasado mes de octubre de 2016. Esto supone que se ha cumplido lo establecido en los Estatutos como obligación, aunque no tanto lo que es aconsejable, de una por trimestre. No obstante, es cierto que tampoco ha sido necesaria ninguna adicional por cualquier motivo.

No hay más ruegos ni preguntas.

Y siendo las 18:45 horas, se levanta la sesión, quedando fijada la convocatoria para la próxima reunión de la Junta Directiva para el próximo curso 2017-2018, de todo lo que doy fe como Secretario.

VºBº La Presidenta

VºBº El Secretario

Sandra Fajardo Jiménez

Manuel Jesús Peña Fernández